La traducción y el análisis contrastivo de los marcadores del discurso. Los casos de *infatti* y *en efecto*

Carmelo Fernández Loya
Università di Roma «La Sapienza»

Introducción

Con el desarrollo de la Pragmática,[1] se ha incrementado el estudio de una de sus categorías más interesantes: los marcadores del discurso. Estos elementos lingüísticos provienen principalmente de dos categorías gramaticales, adverbios y conjunciones, pero constituyen una sola categoría pragmática debido a su preponderante significado de procesamiento. Los marcadores del discurso perdiendo o conservando parte de su significado conceptual adquieren un significado de procesamiento que les permite «guiar, de acuerdo con sus distintas propiedades morfosintácticas, semánticas y pragmáticas, las inferencias que se realizan en la comunicación» (Portolés, 1998: 25-26).

Si normalmente existen problemas en la enseñanza del léxico o en la traducción con palabras que tienen un significado conceptual, las dificultades van a ser mayores en el caso de los marcadores debido a su papel de guías del discurso.

Sabemos que intentar explicar a un aprendiz italófono el significado y el sentido del vocablo *cursi* no es nada fácil. Las traducciones que nos ofrece Laura Tam (1997) en su diccionario no nos dejan muy satisfechos (*pacchiano,*

[1] Para una aproximación a esta ciencia lingüística es de gran utilidad el libro *Introducción a la pragmática* de M. Victoria Escandell Vidal (1996) que, además de examinar pormenorizadamente todas las corrientes pragmáticas, ofrece unas orientaciones bibliográficas de extraordinario interés.

AISPI. Actas XXII (2004). CARMELO FERNÁNDEZ LOYA. La traducción y el análisis contrastivo de los marcadores de ...
Centro Virtual Cervantes

volgare) y no nos queda más remedio que recurrir a algún contexto o situación con el que tampoco logramos transmitir el sentido completo del término. Si esto ocurre con un vocablo cuyo significado es preponderantemente conceptual, en el caso de los marcadores estos problemas se incrementan ya que, además de los problemas de uso y de registro de los términos, nos tenemos que enfrentar a otro tipo de significado, el de procesamiento, que en muchos casos no va a coincidir entre la lengua nativa y la lengua meta. Es lo que ocurre en el caso del marcador *al contrario* que contrasta en español con otro marcador, *por el contrario*. Portolés (2002) observa que muchas traducciones de marcadores que contienen el lexema *contr*, como el portugués *muito pel contrário*, el inglés *by contrast*, o el francés *au contraire*, traducidas al español por el marcador *al contrario*, no son adecuadas. El lingüista citado llega a demostrar que *al contrario* no posee el valor de contraste que caracteriza a los marcadores correspondientes en las otras lenguas, sino el de refutación. Propone, por lo tanto, que los marcadores *muito pel contrário*, *by contrast* y *au contraire* se traduzcan con *por el contrario* o *en cambio*, si éstos indican una idea de contrariedad, y con *al contrario*, si tienen un sentido de refutación; añadiendo que, en textos monologales, el marcador *al contrario* necesita que el miembro precedente sea negado.

Basándose en este estudio Bonanni (sin publicar) señala que el marcador italiano *al contrario* equivale a su homógrafo español cuando indica una idea de refutación, pero que tiene que traducirse con *por el contrario* si tiene un significado de contrariedad.

A continuación realizaremos un análisis semántico-pragmático del marcador italiano *infatti* y del español *en efecto* intentando establecer las posibles correspondencias existentes entre los mismos. Descubriremos de este modo las variables que entran en juego, y que nos pueden explicar el uso del marcador español y las posibles traducciones del *infatti* italiano.

Análisis semántico-pragmático de infatti.

Tanto De Mauro (1999) como Palazzi y Folena (1995) en sus diccionarios incluyen *infatti* entre las categorías gramaticales de conjunción y

AISPI. Actas XXII (2004). CARMELO FERNÁNDEZ LOYA. La traducción y el análisis contrastivo de los marcadores de ...
Centro Virtual Cervantes

adverbio. Estos últimos consideran que esta forma es un adverbio cuando actúa sólo con función de profrase y como sinónimo de *proprio così*, y lo certifican mediante el siguiente ejemplo: *Siete parenti, vero? Infatti!* En cambio, cuando se trata de una conjunción, De Mauro (1999) señala que «introduce una proposizione coordinata o un nuovo periodo che specifica, conferma o giustifica quanto detto nella proposizione precedente» y ofrece el siguiente ejemplo: «ieri ero molto stanco, i. mi sono addormentato prestissimo». Pero ambos diccionarios añaden un uso irónico de *infatti* con la intención de «contraddire quanto detto prima» indican Palazzi y Folena (1995) y la consideran en este caso conjunción, ofreciendo el siguiente ejemplo: «avevi promesso che saresti venuto, *infatti* non ti sei fatto vedere». Como podemos observar los ejemplos que ofrecen estos autores pertenecen a un registro coloquial, aunque también los podríamos encontrar en registros formales y en textos de carácter argumentativo, por ejemplo en el lenguaje jurídico como veremos más adelante.

Rossari (1994: 135-183) realiza un estudio contrastivo de los marcadores franceses *de fait, en fait* y *en realité* y sus correspondientes italianos entre los que incluye *infatti*, además de *in realtà, di fatto, difatti* e *in effetti*. Se trata de un análisis semántico-pragmático de los mencionados marcadores teniendo en cuenta la red de correspondencias con los italianos.

La citada autora establece dos tipos de marcadores según los contextos monologales o dialogales en los que aparecen. En los contextos monologales todas las formas estudiadas consolidan la información precedente. En los contextos dialogales, por una parte tenemos un buen número, casi todos, que pueden consolidar la información dada precedentemente y, por otro lado, los que también pueden invalidar tal información. Éstos últimos serían, según Rossari (1994: 161), *di fatto* e *in effetti*. Hasta aquí, la autora coincide a grandes rasgos con las definiciones que los diccionarios mencionados precedentemente hacen de *infatti*, pero en nuestra opinión este marcador también tiene un sentido de invalidación como nos demuestra el ejemplo con sentido irónico de Palazzi, F. y Folena G. (1995). Y aunque sin duda el uso de este marcador es predominantemente de consolidación de la información proporcionada precedentemente, ya sea en un contexto monologal o dialogal, este uso de invalidación, o con un término que nos parece más apropiado, de rectificación

AISPI. Actas XXII (2004). CARMELO FERNÁNDEZ LOYA. La traducción y el análisis contrastivo de los marcadores de ...
Centro Virtual Cervantes

de lo comunicado precedentemente, lo distinguirá de su correspondiente español, *en efecto.*

La citada autora, que analiza este marcador junto a *difatti*, señala dos funciones: «les adverbes *infatti* et *difatti* peuvent fonctionner soit comme marqueurs de fonction interactive d'argumentation, soit comme marqueurs de fonction illocutoire de confirmation» Un ejemplo de la función ilocutiva de afirmación de tipo dialogal tomado también de Rossari (1994: 159) sería el siguiente:

> A Hai ancora fumato troppo oggi.
> B *Infatti*.

Y un ejemplo de la función interactiva de argumentación de tipo dialogal sería el siguiente:

> A Gianni ha ancora fumato troppo oggi.
> B *Infatti/Difatti* tutti i pacchetti di sigarette che erano in casa sono vuoti.

En este caso, señala la autora, en el enunciado B se produce un encadenamiento implícito mediante una reformulación diafónica[2] de lo dicho en el enunciado A, con el cual crea una información de rango superior.

Pero según Rossari (1994), estos dos tipos de funciones se pueden dar también en los contextos monologales. En este caso el problema se plantea al intentar reconocer a estos marcadores una función ilocutiva de afirmación, pues ésta es mucho más fácil de reconocer en los contextos dialogales. Para este caso se nos propone el siguiente ejemplo:

[2] Es de gran interés el artículo de C. Fuentes Rodríguez (1995) sobre las influencias de la polifonía en la argumentación discursiva y su ejemplificación en los adverbios de verdad, certeza y evidencia.

AISPI. Actas XXII (2004). CARMELO FERNÁNDEZ LOYA. La traducción y el análisis contrastivo de los marcadores de ...
Centro Virtual Cervantes

> Se avete letto di recente quel piccolo gioiello che è *Il re degli alberi* dello scrittore cinese Acheng (edizione Theoria); se lo avete amato con la delicata sollecitudine che la sua storia e il suo *tono* esigono, allora potreste proseguire le vostre *vacanze cinesi*. In libreria è appena arrivato, *infatti*, *La manica tagliata* di Ameng di Wu, curato da Giovanni Vitiello per la Sellerio.
>
> (*L'Espresso*, 26.08.90)

Para Rossari (1994: 162) el enunciado anterior a *infatti* no se puede concebir como argumento del enunciado en el que se encuentra el marcador, ya que sencillamente se consolida el valor informativo del primer enunciado a través de otra afirmación que proviene del contexto extraoracional (se sabe que acaba de salir el nuevo libro del autor mencionado). Se puede por tanto entrever un cambio de enunciador interactivo entre el primer y el segundo enunciado. Si sustituyéramos el segundo enunciado por la variante:

> *Infatti*, il secondo libro è ancora più geniale del primo.

Se produciría una relación argumentativa entre los dos enunciados, estableciendo que el segundo enunciado, el de la variante que acabamos de exponer, es un argumento para el primero, cuya conclusión sería del tipo: «es necesario comprar ese libro». En este caso no se produciría un cambio de enunciador interactivo pues los argumentos ya establecen relaciones interactivas de por sí. Pero notemos que el enunciado original de *L'Espress*o es muy cercano al lenguaje oral.

Análisis semántico-pragmático de en efecto

El correspondiente español *en efecto* viene definido, como señala Fuentes Rodríguez (1994), por Moliner como «Frase frecuente con que se asiente a algo dicho por otro o se confirma algo ya dicho o que se suponía: La cosa es difícil. –En efecto. El libro estaba, en efecto, donde tú habías dicho». (T. «con efecto») (Moliner: 1987: 1056, s.v. *efecto*). Otros diccionarios como *Clave* (1996) y el *Diccionario Salamanca de la lengua española* (1997) lo

AISPI. Actas XXII (2004). CARMELO FERNÁNDEZ LOYA. La traducción y el análisis contrastivo de los marcadores de ...
Centro Virtual Cervantes

colocan como sinónimo de *efectivamente* y *en realidad*, y le dan una definición similar. Seco (1999) señala en su diccionario que se trata de una locución adverbial, y además de considerarlo sinónimo de los marcadores señalados anteriormente indica que «se usa para asentir a algo dicho por otro o para confirmar algo dicho o pensado por uno mismo» (1999: 1709, s.v. *efecto*). En esta última definición podemos entrever el valor diafónico que adquiere en algunos contextos este marcador usado de forma dialogal, como se puede observar en el ejemplo que aportan estos autores:

> Parece ser que no habrá batalla. *En efecto*, Marcelo Prats acepta el diálogo
> (Medio *Bibiana* 14 en Seco (1999) [3]

Fuentes Rodríguez (1994: 12) al intentar diferenciar el uso de *en efecto* y *efectivamente* afirma que no ha encontrado en las encuestas que ha realizado ningún uso de *en efecto* con el valor que le da Moliner (1987) y que tan sólo ha encontrado uno de *efectivamente*. Hemos de precisar que en este caso Fuentes Rodríguez se está refiriendo a estudios de textos orales de estos marcadores. Más adelante señala que «con *efecto* y *efectivamente* el locutor enuncia, confirmando, algo *dicho* por otro locutor. Hay, pues, dos locutores y dos enunciadores propiamente» (1994: 14). Los ejemplos extraídos de las encuestas que aporta para hacer esta afirmación se refieren todos a *efectivamente*. A continuación introduce otro sentido de estos marcadores que se referiría a textos argumentativos, funcionando en este caso ambos como demostradores de hipótesis, «en el que no siempre aparecen claramente los dos enunciadores propiamente» (1994: 14).

Como Rossari (1994) en su análisis de *infatti/difatti*, Fuentes Rodríguez (1994) señala por lo tanto dos funciones para *en efecto/efectivamente* una de tipo ilocutivo y otra de tipo argumentativo. Pero en los ejemplos que ofrece nunca aparece solo en los textos dialogales, como vemos a continuación:

[3] En oposición al ejemplo que ofrece Rossari (1994:162) anteriormente, en este caso se trata de un texto escrito y de registro formal.

AISPI. Actas XXII (2004). CARMELO FERNÁNDEZ LOYA. La traducción y el análisis contrastivo de los marcadores de ...
Centro Virtual Cervantes

En efecto, efectivamente, él estaba en casa

Además, en nuestra opinión, un enunciado como el anterior sólo se podría insertar en un registro formal, en una declaración ante un juez, por ejemplo, y difícilmente podría aparecer en la conversación entre una madre y su hijo al preguntarle aquella por su padre. Aún así la autora mencionada anteriormente afirma que *en efecto* «es más utilizado en el entorno dialógico. Y así aparece como respuesta, acompañado a veces de *sí* o *no*, como adverbio modal.» (1994:13). Para nosotros *en efecto* aparece con mucha más frecuencia en entornos monologales más típicos de la función interactiva de argumentación. Por supuesto, que existe un desdoblamiento y una polifonía en el uso de este marcador, es decir, que el hablante propone una tesis o una hipótesis y luego la confirma reformulando la conclusión realizada antes, o introduciendo un argumento coorientado, pero es más fuerte su carácter argumentativo. Estas formas aparecen, como indica la mencionada autora, en textos predominantemente argumentativos, ella misma afirma que en su lectura de *La casa de los espíritus* no encontró ninguno de estos dos marcadores (1994:17). En nuestra consulta al CREA hemos encontrado 557 casos del marcador *en efecto,* que han aparecido en 214 documentos de diversa índole y procedencia geográfica entre los años 1998 y 2003. Todos ellos aparecen en un lenguaje escrito formal y poseen un valor claramente argumentativo. A veces aparecen precedidos de otros elementos como *y, así, como, así es*. Portolés (1998) en su clasificación de los marcadores del discurso lo incluye entre los operadores argumentativos porque éstos «condicionan las posibilidades discursivas del miembro del discurso en el que se incluyen, o al que afectan, pero sin relacionarlo por su significado con otro miembro anterior» (1994*:* 143).

Este particular uso de *en efecto* en textos de carácter argumentativo que lo diferencia de su correspondiente italiano, cuyo uso es mucho más generalizado, puede tener su motivación en el semantismo del vocablo *efecto*, ligado a la historia lingüística de la palabra. Corominas y Pascual (1980) en su diccionario indican que proviene de la palabra latina *effectus-us*, derivado de *efficere*: «producir un efecto». Y como podemos observar se trata de una derivación culta que casi no ha sufrido transformación gráfico-fonética en su

AISPI. Actas XXII (2004). CARMELO FERNÁNDEZ LOYA. La traducción y el análisis contrastivo de los marcadores de ...
Centro Virtual Cervantes

paso al español. En nuestra opinión esta conservación de la forma clásica, su derivación normal habría dado lugar a una forma del tipo *efecho,* hace que el vocablo se utilice en el lenguaje formal de tipo argumentativo. El correspondiente italiano *infatti* no proviene de tal raíz latina sino de *factum* y ha evolucionado según las reglas de derivación de esa lengua. En realidad habría que corresponder nuestro *en efecto* al italiano *in effetti*, que también ha evolucionado regularmente de la forma latina, pero su uso restringido obstaculiza tal correspondencia. De ahí que este marcador español sea usado casi exclusivamente en textos escritos y raramente en la lengua oral, cuyo uso restringido se refiere exclusivamente al registro formal.

Propuestas de traducción de infatti *y de explicación semántico-pragmática de* en efecto

Por todo esto podríamos concluir que para la enseñanza del uso de *en efecto,* y para la traducción de su correspondiente italiano *infatti* tenemos que tener en cuenta una serie de variables que condicionan estos marcadores, y que tienen que ver con el tipo de texto: texto oral/texto escrito, texto monologal/dialogal, la función pragmático-semántica, función argumentativa/ilocutiva, y el tipo de registro formal/coloquial. Sin duda con estas variables no agotamos todas los posibles usos de los marcadores estudiados, sería también necesario analizar el lugar que estos marcadores ocupan en el texto y los lenguajes especializados en los que se usan, entre otros factores.

Las combinaciones de estas variables vienen determinadas por los efectivos usos del marcador italiano *infatti*. Según éstas obtenemos el siguiente esquema de uso y posible traducción.

1. Texto oral, dialogal, función ilocutiva y registro coloquial

- Oggi fa molto caldo.	- Hoy hace mucho calor.
- *Infatti*.	- Así es.

AISPI. Actas XXII (2004). CARMELO FERNÁNDEZ LOYA. La traducción y el análisis contrastivo de los marcadores de ...
Centro Virtual Cervantes

Se trata, tal vez, del uso más difundido de *infatti* en italiano debido a su carácter coloquial. En español, *en efecto*, no tiene esta difusión y, aunque el enunciado creado con la traducción literal sería correcto, no sería pragmáticamente adecuado. El enunciado:

- Hoy hace mucho calor
- En efecto.

es pragmáticamente costoso de imaginar. Tendríamos que crear un contexto en el que conversan dos interlocutores que no se conocen, y que emplean un registro muy formal.

2. Texto oral, dialogal, función argumentativa y registro coloquial

a)

- Non hai fatto ancora gli esercizi?	- ¿Todavía no has hecho los ejercicios?
- *Infatti*, me ne sono scordata.	- No. Me he olvidado.

Tampoco en este caso se puede hacer una traducción literal del marcador italiano. Como en el caso anterior el grado de informalidad donde normalmente se podría insertar el enunciado no nos permite emplear el marcador español, a pesar de que en este caso tenga una función preponderantemente argumentativa.

b)

- Oggi non hai fatto la spesa.	- Hoy no has hecho la compra.
- *Infatti* ho messo tutto in frigo.	- Pues he metido todo en la nevera.

Incluimos aquí el uso de *infatti* con carácter irónico al que aluden tanto Palazzi y Folena (1995) como De Mauro (1999) en sus diccionarios. Incluyen este marcador dentro de la categoría de las conjunciones. Como ya señalábamos más arriba, no sería adecuada la traducción con *en efecto,* en principio debido a

AISPI. Actas XXII (2004). CARMELO FERNÁNDEZ LOYA. La traducción y el análisis contrastivo de los marcadores de ...
Centro Virtual Cervantes

que el marcador español no posee el matiz irónico que tiene el italiano, pero además por el registro coloquial del enunciado italiano. Nosotros proponemos la traducción mediante un *pues* comentador, uno de las más comunes y problemáticos usos de *pues*, según indica Portolés (1998: 55-56), ya que, aunque se podría considerar una conjunción, no lo es. Pero tampoco se puede considerar adverbio. Se trata del uso de *pues* que normalmente va al principio de frase y en un texto dialogal, y que posee una función remática actualizando el enunciado que le precede.

3. Texto oral, dialogal, función ilocutiva y registro formal

- Allora, Lei è il nuovo direttore didattico?	- Entonces, ¿usted es el nuevo jefe de estudios?
- *Infatti*.	- Pues sí, *en efecto*./ *En efecto*.

El contexto formal en el que se podría incluir este diálogo nos permite traducir *infatti* por el correspondiente español *en efecto*, aunque normalmente iría acompañado de un elemento de refuerzo, en este caso el adverbio *sí* o *pues sí*. Aquí advertimos que el marcador español no desempeña, como ocurre con el italiano, una función ilocutiva de confirmación o, al menos, no del mismo grado con lo que lo hace en italiano, de ahí que necesite un elemento de refuerzo para completar esta función.

4. Texto escrito, monologal, función argumentativa y registro coloquial

Mia sorella è infermiere, *infatti*, lavora all'ospedale Umberto I.

No existe correspondencia en español y tampoco traducción con otro término. En español se podría interponer entre las partes del enunciado la conjunción *y*.

Mi hermana es enfermera y trabaja en el hospital Umberto I.

AISPI. Actas XXII (2004). CARMELO FERNÁNDEZ LOYA. La traducción y el análisis contrastivo de los marcadores de ...
Centro Virtual Cervantes

Aparentemente se trata de un uso de carácter argumentativo pero como señalábamos precedentemente, según lo indicado por Rossari (1994: 162), no es más que una consolidación del valor informativo del primer enunciado. Este uso no lo recoge el español *en efecto* e incluso la lengua española no lo registra; por ello la única posible "traducción" sería mediante la conjunción copulativa *y* que daría al enunciado un sentido similar aunque, por supuesto, se pierda carga expresiva.

5. Texto escrito, monologal, función argumentativa/ilocutiva y registro formal

«Parimenti, i richiedenti e i beneficiari di contributi comunitari sono tenuti ad assicurarsi che le informazioni da essi fornite alla Commissione siano sufficientemente precise; ove così non fosse, il sistema di controlli e di prive adottato per verificarel'addempimento delle condizioni di concessione del contributo non potrebbe efficacemente funzionare. *Infatti*, in mancanza di informazioni sufficientemente precise, potrebbero essere oggetto di contributo progetti che non soddisfino le condizioni prescritte». (Fuente:http://europa.eu.int/jurisp/cgibin/form.pl?lang=es&Submit=Buscar&docrequire=alldocs&numaff=T340%2F00&datefs=&datefe=&nomusuel=&domaine=&mots=&resmax=100)	«Asimismo, los solicitantes y los beneficiarios de ayudas comunitarias están obligados a asegurarse de que proporcionan a la Comisión informaciones suficientemente precisas, pues de otro modo el sitema de control y prueba establecido para comprobar que se han cumplido los requisitos de concesión de la ayuda no podría funcionar correctamente. *En efecto*, sin informaciones suficientemente precisas, podrían recibir ayudas proyectos que no cumplen los requisitos exigidos». (Fuente:http://europa.eu.int/jurisp/cgibin/form.pl?lang=es&lango=es&Submit=Buscar&docrequire=alldocs&numaff=T-340%2F00&datefs=&datefe=&nomusuel=&domaine=&mots=&resmax=100)

AISPI. Actas XXII (2004). CARMELO FERNÁNDEZ LOYA. La traducción y el análisis contrastivo de los marcadores de ...
Centro Virtual Cervantes

En este caso la correspondencia entre el marcador español y el italiano es total. Advertimos que se trata de un texto jurídico y que, a pesar de su carácter argumentativo, el español no lo usa con la frecuencia del italiano.

Conclusiones

Como hemos visto, son pocas las equivalencias entre el italiano *infatti* y el español *en efecto* determinadas por el uso restringido que hace el español de este marcador. Teniendo en cuenta el grado de frecuencia de uso las podríamos exponer de la siguiente manera:

infatti = en efecto

1. En textos escritos monologales y cuando el marcador italiano posee una función argumentativa y se emplea en un contexto formal.
2. En textos orales dialogales y cuando el marcador italiano posee una función ilocutiva y se emplea en un contexto formal.

En el resto de los casos las equivalencias en nuestra opinión son forzadas y no responden al uso estándar del español.

Es cierto, como señala Sainz (2003), que el abuso de este marcador español en aprendices italianos responde a su difusión en el italiano, pero la eliminación sistemática de su uso tampoco soluciona el problema. A veces nuestros alumnos nos exigen un término que satisfaga sus necesidades expresivas, al menos en parte. Las soluciones propuestas anteriormente pueden ser válidas en los contextos señalados aunque somos conscientes de no haberlos agotado todos.

Esta eliminación sistemática puede ser útil, e incluso didáctica, en niveles iniciales, ya que a los aprendices italianos no se les exige un tipo de lenguaje formal, ni elevadamente argumentativo, y por lo tanto no precisan del uso del marcador español, pero en niveles altos y en estudiantes que se especializan en la traducción es necesario que posean unos conocimientos

AISPI. Actas XXII (2004). CARMELO FERNÁNDEZ LOYA. La traducción y el análisis contrastivo de los marcadores de ...
Centro Virtual Cervantes

semánticos y pragmáticos de los marcadores que les permitan manejarlos con fluidez. Además, como señala Calvi (1995), es en estos niveles donde vuelven a aflorar los problemas relacionados con el *transfer*, y dan lugar a interferencias entre la L1 y la lengua meta. De ahí la necesidad de investigaciones de este tipo que expongan los problemas de contraste entre las dos lenguas ofreciendo soluciones prácticas.

Centro Virtual Cervantes

BIBLIOGRAFÍA

BONANNI, Emmanuela (sin publicar), *Análisis contrastivo y traducciones al italiano de algunos marcadores del discurso,* Tesi di Laurea in Lingue e Letterature Straniere presso la Facoltà di Scienze Umanistiche dell'Università di Roma «La Sapienza» a.a. 2002-2003 .

CALVI, Maria Vittoria (1995), *Didattica delle lingue affini: spagnolo e italiano,* Milano, Guerini Scientifica.

COROMINAS, J / PASCUAL, José Antonio, ed. (1985), *Diccionario crítico etlimológico castellano e hispánico,* Madrid, Gredos.

DE MAURO, Tullio (1999), *Grande dizionario italiano dell'uso,* Torino, UTET.

Clave. Diccionario de Uso del Español Actual (1996), Madrid, Ediciones SM.

Diccionario Salamanca de la Lengua Española (1997), Salamanca, Anaya-Universidad de Salamanca.

ESCANDELL VIDAL, María Victoria (1996), *Introducción a la Pragmática,* Barcelona, Ariel Lingüística.

FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina (1994), «Usos discursivos y orientación argumentativa: *de hecho, en efecto, efectivamente*» en *Español actual,* 62, págs. 5-18.

FUENTES RODRÍGUEZ, CATALINA (1995), «Polifonía y argumentación: los adverbios de verdad, certeza y evidencia en español», *Lexis,* XIX, 1, pp. 59-83.

MOLINER, María (1987), *Diccionario de uso del español,* Madrid, Gredos.

PALAZZI, Fernando / FOLENA, Gianfranco a cura di (1995), *Dizionario della lingua italiana,* Torino, Loescher.

PORTOLÉS, José (1998), *Marcadores del discurso,* Barcelona, Ariel.

PORTOLÉS, José (2002), «Marcadores del discurso y traducción», *Texto, terminología y traducción,* eds. Joaquín García Palacios y María Teresa Fuentes, Salamanca, Almar.

ROSSARI, Corinne (1994), *Les opérations de reformulation,* Berna, Peter Lang.

SAINZ, Eugenia (2003), «Marcador discursivo e interferencia en la enseñanza de E/LE», *Rassegna Iberistica, 78,* Roma, Bulzoni, págs. 91-96.

Centro Virtual Cervantes

SECO REYMUNDO, Manuel / ANDRÉS PUENTE, Olimpia / RAMOS GONZÁLEZ, Gabino, ed. (1999): *Diccionario del español actual*, Madrid, Aguilar lexicografía.

TAM, Laura (2001): *Dizionario spagnolo - italiano, diccionario italiano - spagnolo*, Milano, Ulrico Hoepli Editore.

Textos citados

Unión Europea (http://europa.eu.int/jurisp/cgi-bin/form.pl?lang=it)

CREA (Corpus de referencia del español actual) en sitio internet: http://www.rae.es/

Centro Virtual Cervantes